



Expediente: 14/24-D1
Carátula: MEDICI JUSTINA JULIETA C/ FARMACIA CALCAGNO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235179777 - MEDICI, JUSTINA JULIETA-ACTOR
20253806681 - FARMACIA CALCAGNO, -DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ CORIA JULIO GUILLERMO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 14/24-D1



H105026194196

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "MEDICI, JUSTINA JULIETA c/ FARMACIA CALCAGNO s/ COBRO DE PESOS" -
EXPTE. N° 14/24-D1 (PRUEBA INSTRUMENTAL).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo el escrito presentado por el letrado Agustín Guerineau:

A la instrumental: ADMÍTASE la prueba ofrecida en cuanto por derecho hubiere lugar y fueren
constancias de autos, para ser valorada al momento de dictar sentencia definitiva.- LFM 14/24-D1.-

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:
CN=EXLER César Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.